

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: MTI. MAESTRO ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS, SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ; ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; ADRIANA PEÑALOZA SÁNCHEZ, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, ONCE HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROCEDIMIENTO POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZARÁ LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE OPERARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE OPERARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE Y LOS PROBABLES PARTICIPANTES PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS MATERIALES PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE OPERARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
5. CLAUSURA.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muy buenos días integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas del día veintiocho de enero del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenos días, con gusto Presidente del Comité, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General.

Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico y Vocal del Comité: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

Maestra Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Maestra Adriana Peñaloza Sánchez, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración: Buenos días, presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidenta del Comité, Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva.

Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Inerrián López, Director de Administración, presente; Presidenta del Comité, le informo que contamos con la asistencia de siete integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; una vez verificada

la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las once horas con cinco minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del Comité le solicito dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, en razón de que el orden del día fue previamente turnado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; en virtud de la dispensa aprobada, Secretario le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del procedimiento por medio del cual se realizará la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: En este punto, le solicito al Secretario del Comité exponga lo correspondiente de conformidad con las disposiciones aplicables y la base presupuestal correspondiente, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, con mucho gusto, Presidenta, con su permiso integrantes del Comité; la propuesta del procedimiento para la adquisición de diversos materiales para realizar adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, que está prevista en la partida treinta y cinco ciento uno, por un monto

presupuestado de \$853,370.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M. N.); de acuerdo al artículo setenta y seis del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, publicado en el periódico oficial, mediante decreto dos noventa y siete, en el cual se establecen los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación por invitación a cuando menos a tres proveedores, que podrán realizar las dependencias en las entidades paraestatales y órganos autónomos durante el año dos mil diecinueve, los cuales son para la adjudicación directa, la cantidad de \$190,000 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) para invitación restringida, a cuando menos tres proveedores, la cantidad máxima de \$653,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M. N.); de este monto en adelante la licitación pública, para el caso que nos ocupa, por el monto debe corresponder a una licitación pública; sin embargo, en amparo del artículo treinta y tres, fracción trece de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, establece las excepciones para realizar celebrar contratos sin llevar a cabo las licitaciones que establecen, el artículo diecinueve de la misma ley, en el cual nos establece que tratándose de servicios de mantenimiento, conservación, restauración y reparación de bienes en los que no sea posible precisar su alcance, establecer el catálogo de conceptos y cantidades de trabajo determinadas las especificaciones correspondientes; en este caso, nos da la facultad de, en excepción de no realizar las licitaciones a los que hace referencia el artículo diecinueve; en este tenor, es de precisar que si bien se establece un catálogo de materiales a utilizar, no podemos proyectar con exactitud el alcance de los trabajos de adecuación a las nuevas instalaciones, que deberán habilitarse para el funcionamiento de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; en primera, en virtud de que los inmuebles, en los que se harán los trabajos de adecuación, son inmuebles, pues no son propios del Instituto, son arrendados, por lo que no tenemos la certeza de la existencia de vicios ocultos en las instalaciones tanto hidráulicas, sanitarias, eléctricas y todo lo que conlleva a esto; y por ende, no podemos precisar las cantidades de trabajo que sean necesarias para cada uno de ellos; del mismo modo, los Consejos Distritales que se arrendaron con anterioridad, no podemos igual precisar la cantidad de trabajo para darles el mantenimiento adecuado; es por ello, que nos amparamos en esta excepción, la cual nos da la posibilidad de hacer las adquisiciones de manera directa; sin embargo, para darle mayor certeza y transparencia al gasto por ejercer, en razón de lo anterior, se propone a este Comité la adjudicación de las adquisiciones de los materiales mediante el procedimiento de invitación restringida, a cuando menos tres proveedores, de conformidad con lo previsto en los artículos once y diecisiete del Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con el artículo setenta y seis del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Gracias, Secretario del Comité; integrantes del mismo, está a su consideración lo propuesto por el Secretario; no sé si ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, el procedimiento por medio del cual, se realizará la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité, se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento de adjudicación por invitación restringida, para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité, le informo que la propuesta del procedimiento de adjudicación por invitación restringida, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto en el orden del día es la aprobación, en su caso, de la propuesta técnica correspondiente para la adquisición de los diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; en este punto le cedo el uso de la voz al Secretario de nueva cuenta, a efecto de que proceda a exponer lo correspondiente, en relación al punto que se somete a consideración.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien; en este punto, en primer lugar el anexo técnico que adjuntamos leería los puntos que solicitamos y ya les circulamos a los integrantes del Comité la relación de materiales desglosados por distrito y también por tipo de trabajo que se haría; en estos contiene la cantidad de materiales para darle adecuaciones, la pintura, las instalaciones eléctricas, mencionarles a este Comité, que en este listado de materiales, se incluye los trabajos tanto del arranque del Consejo, como de las bodegas, así como del PREP, que operará en esos mismos espacios; precisarles que estos materiales, se llevó a cabo mediante su integración y en un recorrido que hizo el área correspondiente para verificar qué materiales se estarían utilizando; sin embargo, como lo mencioné anteriormente, son los materiales que en el momento, proponemos, sin embargo, no podemos determinar el alcance real de los trabajos que estaríamos llevando a cabo; en el anexo técnico que presentamos a las propuestas que estarían llegando les estaríamos solicitando lo siguiente: uno, que los participantes presenten sus propuestas técnicas con el precio unitario de la lista de materiales, que forma parte de este anexo técnico; dos, los participantes deberán presentar su propuesta económica en moneda nacional español y con los precios con IVA desglosado de cada lote; los costos propuestos no deberán variar durante la vigencia del contrato que se lleve a cabo con estas empresas; los participantes, mediante carta compromiso deberán garantizar la reposición de los materiales, en caso de que alguno de éstos presente algún defecto; deberán presentar copia legible de la opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el Sistema de Administración Tributaria, en sentido positivo con vigencia de un mes, contado a partir del día de su emisión; una carta bajo protesta de decir verdad suscrito por el propietario en su caso, de ser persona física o su representante legal, si es una persona moral, ubicando que cuenta con los

elementos humanos, financieros y técnicos e instalaciones para entregar los bienes en el tiempo que se le solicite; una carta bajo protesta de decir verdad, suscrita por el propietario en su caso, o de ser física o su representante legal, si es una persona moral, pero en el cual se compromete a que los bienes a adjudicar serán entregados en las sedes de cada Consejo Distrital, conforme al lote del anexo técnico solicitado; y por último, deberá presentar su dirección, teléfonos de contacto y nombrar una persona responsable que dé atención, que esté disponible en todo momento para realizar los pedidos; este sería el anexo técnico, mismo que ya fue circulado; es cuanto Presidenta.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; Secretario del Comité; está a su consideración de los integrantes lo antes expuesto; no sé si alguien desea hacer uso de la voz, en este punto?; no habiendo intervenciones, en tal sentido, le solicito Secretario someta a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la adquisición de diversos materiales para realizar adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la propuesta técnica correspondiente para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Secretario del Comité, le solicito proceda a continuar con el desahogo del orden del día, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la invitación correspondiente y los probables participantes para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias; le cedo el uso de la voz de nueva cuenta al Secretario, para que proceda a exponer lo correspondiente, por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias; se está proponiendo, ahorita le doy lectura a la lista de las empresas, probables participantes, a las cuales hicimos llegar la respectiva invitación, serían las siguientes; uno, persona física Selene Karenina Quintal Jiménez, su dirección es calle diecinueve, lote uno, código postal setenta y siete novecientos treinta; dos, Corporativo de Materiales Geos. S. A. de C. V., representante legal es el ciudadano Emir Efraín Padilla Espadas, su dirección es avenida Napoleón número

dos sesenta y uno, código postal setenta y siete, cero treinta y siete; tres, Comercializadora de Acabados y Similares de México, S. A. de C. V., cuyo representante legal es el ciudadano Jorge Gabriel Hadad Jiménez, cuya dirección es avenida San Salvador, cuatrocientos diez entre Nápoles y Génova; y finalmente, Grupo Constructor de la Península HT Sociedad Anónima de Capital Variable, cuya dirección es avenida Benito Juárez dos sesenta y siete A, código postal setenta y siete, cero doce; estas serían las cuatro propuestas para invitar participar en este procedimiento; es cuanto.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité; está a su consideración el punto antes expuesto; no sé si alguien desea hacer uso de la voz?, de no ser el caso, Secretario le solicito someta a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente y los probables participantes para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Antes de que lo sometamos a votación, vamos a darle lectura a la respectiva invitación, comentarles a este Comité que se hizo una aclaración, ya que no especificaba, no deja clara que los sobres en un principio vengán de manera separada, ante la propuesta técnica y económica y desglosada con el impuesto al valor agregado, para que no tengamos ninguna duda al momento de hacer el análisis correspondiente; bien, "por este medio, conforme a lo determinado por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión celebrada el día veintiocho de enero de dos mil diecinueve, a las once horas; me permito hacerle una cordial invitación, para que tenga a bien presentar a más tardar a las quince horas del día treinta de enero de dos mil diecinueve, en la Oficina de Partes de este Instituto, su propuesta técnica y económica con IVA desglosado, en papel membretado, en lo individual, cada una de las mismas, y en sobres separados que deberán estar contenidas en un sobre cerrado y rotulado en su exterior, con los datos de identificación de su representada, relativa al procedimiento por invitación restringida IEQROO/PIR/005/2019, creo que aquí es el cero, cero tres, estaríamos haciendo la precisión; para la adquisición de diversos materiales que serán utilizados para llevar a cabo las adecuaciones a los Consejos Distritales, que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; se adjunta al presente el Anexo Técnico con las especificaciones necesarias; en caso de dudas o aclaraciones, comunicarse al teléfono 01 983 83 219 20 Extensión 126 y 131, o al correo electrónico ieqroo.recmateriales@gmail.com; la evaluación de las propuestas será analizada por el Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, quien en su oportunidad emitirá el fallo correspondiente, situación que le comunicaremos por escrito; sin otro particular y en espera de su respuesta, me despido de usted, rubrica Secretario Técnico; esta sería la invitación.

Secretaría Ejecutiva y Presidenta del Comité: Bien; una vez que ha dado lectura a la invitación, de nueva cuenta pregunto si alguien desea el uso de la voz, respecto a este punto?; de no ser el caso, únicamente con la precisión, del número de Invitación restringida, una vez que se cuente con el dato específico, este es el que llevaría la invitación correspondiente; y de no haber otra intervención, le solicitaría al Secretario Técnico de este Comité que proceda en su caso, someta a consideración a votación este punto.

Director de Administración y Secretario del Comité: Antes de someter a votación, va a ser el dato corroborado, se trata de la invitación restringida IEQROO/PIR/005/2019, como está establecido en la invitación.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muy bien, Secretario le solicito amablemente someta a aprobación, en su caso; tiene el uso de la voz el Consejero Adrián Sauri Manzanilla.

Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General: Nada más para que sea en el mismo sentido que lo que estableció en el orden del día, el término, para que no haya ni una duda ni nada; allí menciona que es la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; entonces para que el documento sea tal cual, a lo que estableciste en la convocatoria para que no quede ninguna duda.

Director de Administración y Secretario del Comité: Bien, haríamos la corrección o precisión.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Bien; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; no habiendo más intervenciones, le solicito en este momento, al Secretario del Comité someta a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente y los probables participantes para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario, dos mil dieciocho, dos mil diecinueve.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con todo gusto, Presidenta del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la invitación correspondiente, con las precisiones ya mencionadas aquí en este Comité, y los probables participantes para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidenta del Comité le informo que la invitación correspondiente y los probables participantes para la adquisición de diversos materiales para realizar las adecuaciones a los Consejos Distritales que operarán en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: Muchas gracias, Secretario del Comité en razón de la presente determinación, se le instruye para efectos de que proceda a adoptar las medidas correspondientes, en término de la normatividad aplicable; Secretario por favor, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto, Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Secretaria Ejecutiva y Presidenta del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las once horas con treinta minutos, del día veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, muchas gracias a todos por su asistencia.

LIC. MAGANY CRISTEL ACOPA CONTRERAS
SECRETARIA EJECUTIVA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

M.T.I. ADRIÁN AMÉCAR SADRI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.

LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO CERIZA
DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

MTRA. ROSARIO DE JESÚS CASTILLO VILLANUEVA
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

MTRA. ADRIANA PEÑALOZA SÁNCHEZ
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL